



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
CONSEJO REGIONAL



ACTA SESION ORDINARIA N° 009/2023

Fecha	Martes 02 de mayo del 2023
Lugar	Salón Carlos María Sayago
Hora	15:00 horas. Primera citación. Quorum 3/5 15:15 horas. Segunda citación. Quorum 8
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Miguel Vargas Correa
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Ahumada Monroy, Alex	Sí
02	Alegría Olivares, Roberto	Sí
03	Alfaro Morales, Patricio	Sí
04	Barrionuevo García, Maximiliano	Sí
05	Bugueño Rojas, Hugo	Sí
06	Castillo Julio, Javier	Sí
07	Colman Brizuela, Fabiola	Sí
08	Godoy Aracena, Georgette	Sí
09	Luz Hidalgo, Omar	Sí
10	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
11	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
12	Santana Álvarez, Juan	Sí
13	Quevedo Castillo, Daniela	Sí
14	Verdugo Herrera, Igor	Sí

Se inicia la sesión Ordinaria N° 009 del martes 02 de mayo 2023, el presidente del Consejo Regional, y Gobernador Regional Sr. Miguel Vargas Correa, entrega su saludo a las y los integrantes del Consejo Regional de Atacama, a quienes están integrados a través de las redes, informa que en esta Sesión, corresponde desarrollar la Tabla, la que fuera enviada por correo electrónico el jueves 26 de abril 2023.

Aprobación de las Actas:

- Corresponde la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 009/2023, del martes 02 de mayo, se ofrece la palabra a las y los Consejeros Regionales, acerca del Acta. Se llama a votación.

Acuerdo.

- Por la Aprobación del acta de la Sesión, Ordinaria N° 008/2023.

Votación

A favor: 15 votos, unánime.

Correspondencia Recibida.

1. ORD. N° 715 de don Armando Flores Jiménez, Alcalde de la I. Municipalidad de Vallenar, informa de la vocación ambiental comunal elegida a través del Sistema de Certificación Ambiente correspondiente a la Gobernanza Ambiental Climática comunal etapa apresto.
2. ORD. N° 366 Invitación de parte del Presidente del Consejo Regional de Los Lagos. Sr. Patricio Vallespín López Gobernador Regional de los Lagos, para los días jueves 11 y viernes 12 de mayo del presente año en las ciudades de Puerto Octay y de Frutillar, con la finalidad de participar de una jornada de trabajo para abordar materias sociales de los Gobiernos Regionales.
3. ORD. N° 273 del Gobernador Regional de Atacama, envía Programa Público de Inversión Regional Inicial de Atacama PROPIR 2023, contiene los presupuestos probados de las diferentes situaciones públicas para el financiamiento de iniciativas de inversión y programa de gastos e la región de Atacama.
4. ORD. N° 287 del Gobernador Regional de Atacama, solicita reunión de la comisión Ordenamiento Territorial, para dar a conocer tres solicitudes de concesiones de bienes fiscales.

Tabla de la Sesión.

1. Comisión Adulto Mayor y Comisión Provincial Huasco, carta 94.

- Análisis Plan Piloto de Cuidadores de Adulto Mayor, Alto del Carmen.

2.- Comisión Provincial de Huasco, Comisión Jurídica y Fiscalización y Comisión de Salud, carta 95.

- Análisis del Convenio de Programación de Salud, focalizado en la Provincia de Huasco”

3.- Comisión de Infraestructura y Fomento Productivo, carta 102.

- Difusión Estratégica, Imagen Región de Atacama”
 - Presentación ejecución 2022 y los avance actual

4.- Comisión Provincial Copiapó, carta 106.

- Estado Situación actual Proyectos de Gendarmería.

5.- Comisión de Ordenamiento Territorial Planificación y Transportes, carta 110.

- Análisis del Ord N° 287 del Gobernador Regional de Atacama.

1. Solicitud de concesión de uso gratuito de corto plazo por cinco años, a favor de la Ilustre Municipalidad de Alto del Carmen, respecto del inmueble fiscal ubicado en Ruta C-489, altura 45 aproximadamente, Comuna de Alto del Carmen (N° expediente 3CGC997). La superficie solicitada es de 12.600 m², y tiene como finalidad mantener el inmueble y mejorar el diseño arquitectónico de la cancha de futbol y sus espacios, así como dotar de infraestructura de uso público para dar más funcionalidad y mejor acceso a dichos espacios deportivos.
2. Solicitud de concesión onerosa de largo plazo, solicitada por Andean Telecom Partners Chile SPA, y cuyo inmueble fiscal se ubicada en calle Pedro Cuadra s/n°, localidad de Domeyko, comuna de Vallenar (N° de expediente 3CO888). La superficie solicitada es de 917,7 m², y tiene como objeto ocupar el terreno para instalación de antena de telefonía.
3. Solicitud de concesión de uso gratuito de largo plazo por diez años, a favor de la Ilustre Municipalidad de Huasco, respecto del inmueble fiscal ubicado en el Aeródromo El Gran Cañón, intersección ruta C-10 con ruta C-440, comuna de Huasco (N° expediente 3CGL1743). La superficie solicitada es de 21,97 hectáreas, y tiene como finalidad habilitar un aeródromo civil con los estándares de la operación de la Dirección de Aeropuertos.

Se inicia el informe de Comisiones.

1.- Comisión Adulto Mayor y Comisión Provincial Huasco, carta 94.

- Análisis Plan Piloto de Cuidadores de Adulto Mayor, Alto del Carmen,

se ofrece la palabra a la consejera Daniela Quevedo, señala, se realiza la reunión de las comisiones en el sector de San Félix, comuna de Alto del Carmen, para conocer del Plan Piloto de la Fundación Cuatro Esquinas, la idea de escuchar y analizar el trabajo con los adultos mayores y los cuidadores, además de personeros de la Fundación, esta ampliado sus acciones para trabajar con aspectos motrices y sicomotores y escuchar a los adultos y a los cuidadores quienes señalan aspectos positivos del programa, que busca cubrir más aspectos, se invitó a DIDECO, para trabajar con redes y se toma conocimiento que faltan servicios básicos para familias, principalmente en salud y se busca solucionar y mejorar la calidad de vida de los que viven en el sector y en las localidades rurales. La comisión se reunirá para discutir el programa y conocer las localidades con adultos mayores que están fuera del programa y lo que se ha realizado se puede señalar que hay acuerdos para continuar el programa en las localidades rurales con menos apoyos.

Consejero Roberto Alegría, en la reunión lo que se deseaba ver eran los resultados, y el impacto es bueno, lo que se genera en el proyecto, sin embargo falta un apoyo más directo y se puede mejorar en la parte rural y es una necesidad. Lo dieron a conocer los adultos mayores y están triste por haber terminado el proyecto, se puede mejorar y continuar con ellos por la importancia para lo que viven más lejos.

Consejero Igor Verdugo, es una buena experiencia y la brecha indica lo que está en la comuna, atención primaria. Odontólogos para adultos y no se cuenta, y se han aprobado recursos para la compra de clínicas móviles, hay una estacionada y llena de tierra y falta ocupación en lo rural, lo plantearon los adultos mayores en kinesiología y lo requieren por accidente cerebrovascular, la atención primaria con ellos no va completa y es necesario una reunión con el Alcalde y el Director de Atención Primaria, hay brechas en salud y que se entreguen en las localidades rurales, un ejemplo un toma presión para que se puedan atender, tomarse la presión, para ellos es importante por ello hay que educar y hacerlo a través de la Fundación y ver un convenio con la UDA en la carrera de salud, hay políticas escasas para trabajar en territorio ver el programa Vínculo es a dos años el trabajo y debe ser reforzado para los que no son beneficiados por la Fundación Cuatro Esquinas, este programa refleja brechas en salud primaria, en la edad avanzada, ver un tema con las personas que tienen problemas auditivos.

Consejero Juan Santana, considerar los diagnósticos, cuando se consideró a Freirina como zona rezagada, como Alto del Carmen, debe ser consideradas las familias más vulnerables y hay un gran porcentaje de adultos mayores, lo que es complicado por diversos problemas y por la avanzada edad, es doloroso, ver las personas más vulnerables, como en Alto del Carmen con una problemática de adultos quienes viven solos. Se debe sentar a todos los actores, las municipalidades, para que desde el GORE se tenga un camino para trabajar estos problemas, por ello se propone que la Comisión lo vea como un desafío en comisiones de provinciales unidas.

Consejero Alex Ahumada, este es un muy buen programa con muy buenos resultados por ello se debe visitar a las comunas rurales de la provincia de Chañaral y deben ser consideradas a futuro.

Consejero Gabriel Mánquez, se debe destacar lo que se ha hecho, el CORE está haciendo una política pública a las comunas y se está llegando a la tercera edad donde se ven los casos de las personas, hay casos lamentables, personas que pueden morir y nadie se da cuenta de ello. Pensar un trabajo para el próximo año con los grupos etarios de la tercera edad y también incluir a los jóvenes, ver el tema de los padres que se ven enfrentados a diversos temas, donde es importante un programa que lo pueda atender como corresponde. Se hace invisible lo que no se puede vender, tenemos un solo Hogar de Adultos y es un tema complejo, hay otros hogares pero sin las autorizaciones que corresponde, trabajar el programa para cubrir la falta de espacios, se sufren situaciones como sacar adelante hospitales y ver resultados.

Consejero Patricio Alfaro, este es un tema interesante, recordar que el PROPIR tiene 9 programas importantes para darlos a conocer y ver una posibilidad de presentarlos en el pleno del CORE, para que los consejeros puedan informarlo en sus sectores.

Consejero Javier Castillo, saludar a todos los que trabajan en el CORE, es un gran equipo y uno de ellos lo está pasando mal, su madre está enferma y está postrada y lamentablemente no podemos colaborar, en una mirada, preocuparnos de ayudar a Mauricio Cataldo, ver una forma de dar una salida o solución, dejar de manifiesto nuestra solidaridad y ver una solución.

Presidente del CORE, Miguel Vargas, hay alguna gestión, se puede hacer algo sobre el particular.

Consejera Georgette Godoy, lamentablemente la mamá no está en el sistema público, por ello se hace imposible, más con el alzaimer no se hacen ingresos, su mal no se puede atender aquí, es complicado. Puede ser algo en centros privados, son más caros y no están regulados. Pero se estudiará.

2.- Comisión Provincial de Huasco, Comisión Jurídica y Fiscalización y Comisión de Salud, carta 95.

- Análisis del Convenio de Programación de Salud, focalizado en la Provincia de Huasco.

Se ofrece la palabra a la consejera Fabiola Pérez, la reunión se realizó en el Hospital Provincial del Huasco, asistieron los consejeros Omar Luz, Igor Verdugo, Roberto Alegría, Hugo Bugueño y Fabiola Pérez, como invitados los representantes de los Municipios, como Vallenar, Alto del Carmen, Huasco, el Administrador Regional, es un trabajo de la comisión para analizar los instrumentos vigentes. Señalar que estuvo presente una profesional de salud y dio a conocer objetivos al 2025, con 145 mil millones desglosados en 61 mil millones regionales y 84 mil millones sectoriales. Al año 2022 en diseño, reposición de equipos de vehículos, mejoramiento de infraestructura que considera también la atención primaria son 48 iniciativas y es el 50 por ciento del Convenio, son 8 iniciativas para la provincia del Huasco. Marco mejoramiento Centros de Salud, provincia der Huasco, con 424 millones corresponde un 50 % al Servicio de Salud, desglosados en CESFAM Estación, Joan Crawford, Posta Estación, Posta de Domeyko, CESFAM Oscar Ruiz de Freirina, y CESFAM Juan Verdaguer de Huasco, intervenciones para mejorar atenciones, pinturas, pisos y cumplir con lo técnico básico. Lo segundo tiene que ver con el Hospital Manuel Maghalaes Medeling en la comuna de Huasco, en noviembre 2022, concluye habilitación, está operativo con una inversión de 15 mil 415 millones de pesos, se estima su inauguración en mayo.

Presidente del CORE Miguel Vargas, está considerado probablemente para el 19 de mayo.

Consejera Fabiola Pérez, el tercer punto tiene que ver con el sistema de Pabellones en el Hospital Fernando Ariztía Ruiz del Huasco, 250 millones la inversión para mejorar pabellones en climatización. El cuarto punto tiene que ver con diseño atención de obras de salud, en el Centro Huasco Bajo, diseño del nuevo centro con 1.063 m², el monto es de 23 millones de pesos para diseño. Quinto, equipamiento de alta tecnología para hospital del Huasco con 469 millones de pesos se destaca la adquisición de un tomógrafo, computarizado TAC escáner por este monto. Sexto, fortalecimiento 2020, 2022, dotación de vehículos para la provincia de Huasco, se adquieren 2 ambulancias para SAMU Atacama, dos para hospital de Huasco y una en el provincial de Huasco, un minibús para traslado de pacientes, con un monto de 419 millones de pesos. El punto séptimo, implementar tratamiento del cáncer, lo que es tratamiento transversal, puesto que hay beneficiarios de la provincia que son tratados en el hospital regional, en plan nacional del cáncer se adquieren equipos de endoscopia y anatomía patológica, se señala que se adquieren equipos como mamógrafos 3D y ecógrafos, un monto total de inversión 644 millones de pesos.

Línea 9 fortalecimientos de la red hospitalaria, unidades clínicas el año 2022 se adquieren equipos para unidades críticas y para los hospitales de Copiapó, Chañaral y Huasco, para las diversas unidades, se entregara el detalle de los equipos que se han adquirido. El análisis y desafíos para el año 2023 para poner en marcha obras de atención primaria, reposición de equipos y continuar avanzando para concretar el Centro Oncológico de Atacama.

En el Altiplano Norte en Vallenar, está ingresado en Contraloría el proyecto por 9 mil 523 millones de pesos y el proyecto se debe ejecutar en 18 meses. En Huasco Bajo diseño se termina el 2022, señalar que esta en trato directo, se declararon desierta las licitaciones a las que se llamó anteriormente, a los proveedores locales y con fecha 30 de mayo se verifica el interés de las empresas para hacer el trato directo por 3 mil 141 millones. Respecto del centro oncológico, que es impacto regional se señala que en agosto 2022 se aprueba el contrato para el diseño el cual debería estar terminado el 2023, es por un monto de 195 millones para diseño y luego se pasaría para su evaluación.

Presidente del Core Miguel Vargas, consulta, ¿cuándo estaría terminado el diseño?

Consejera Fabiola Pérez, debe estar terminado a fines del semestre de este año. Otro punto para los desafíos es continuar reposición para los centros de salud de Atacama y es lo más fuerte de la reunión para ser planteado en términos, para ser operativo los espacios, en este caso en el hospital de Huasco, operatividad de los espacios, el Comunitario de Huasco es reciente y se hace necesario crear un proyecto o programa para lo cual había mil millones de pesos, para adquisición y reposición a la fecha no se ha concretado se han adquirido equipos pero no los suficientes y se espera levantar observaciones por parte de salud para cumplir con las demandas. Segundo componente proyecto de los municipios, señala el tema más relevante que tiene que ver con las Postas, son tres en la comuna de Vallenar, Incahuasi, Cachiyuyo y Domeyko, la última esta observado por la normativa de los 60 días que se cumplen el 12 de mayo el profesional de SECPLAC no estaba informado por lo que de no darse respuesta vuelve a fojas cero, el profesional y se comprometió a dar respuesta a lo observado por la debilidad del perfil del proyecto. Las Postas de Cachiyuyo e Incahuasi, no se han ingresado al proceso por problemas de terrenos, en una de ellas la cubicación no da con el terreno, es un tema que se debe abordar para lo cual se debe dar respuesta a las observaciones. El CESFAM Estación, priorizado, el terreno no tiene la cabida necesaria de acuerdo a los requerimientos, hay normativas, el terreno, no da, es un segundo tema como se enfrenta, se compra otro terreno, en caso contrario no se avanza. Huasco, el tema es de salud, a fines de mayo se debe ver por el trato directo, dos postas, Canto del Agua y Carrizal ambas están observadas, sin respuesta, no corre la nueva normativa. Municipalidad de Alto del Carmen, con 4 postas, San Félix, Conay, El Corral y una tiene ok el terreno, El Corral, las demás están con problemas de terreno, pero no han sido ingresadas al sistema. Prioridades a los trabajos, con foco en Huasco, dado a la declaraciones respecto a titularidad y pocos habitantes han sido marginados, la ruralidad sigue marginada en atención de salud, prioridad impulsar trabajo para sacar las postas de la provincia por problemas y respuestas. El Administrador Regional tiene el compromiso, generar de trabajo junto a los municipios para liderar en un trabajo conjunto para avanzar y generar una mesa para ver los terrenos de, Incahuasi y Domeyko hay problemas. Hospital Provincial, dar prioridad para reposición de equipos y se trabaja en un programa de acuerdo a normativas que se exigen y lo que impone DIDECO.

Un tema especial el Centro de Salud Mental, provincia de Huasco, este proyecto emblemático para Huasco y la región, el municipio tiene la voluntad de entregar terreno pero puede pasar una tubería y se ofició al municipio por salud y manifestar por estado de esta situación.

Estas son prioridades y un tema transversal, los funcionarios de salud y gremios trabajan por lo mismo, hubo una reunión con la Ministro y se levantan los mismos requerimientos y se debe impulsar las postas, hospital provincial con equipamiento y reposición de equipos y concretar los COSAN, estos temas no precisan acuerdos, se reunirán con salud para focalizar los trabajos, y son necesarios y las instituciones no conversan y se generan diálogos, las observaciones.

Consejero Igor Verdugo, agregar a los temas presentados, el tema de la salud mental, no se tiene psiquiatras infantiles para menores. Se señala que en Copiapó son tres profesionales, pero hay uno solo en funciones, el tema es como motivamos la llegada de médicos para optar a los cargos de siquiatras infantiles y/o juveniles. Es necesario una atención oportuna para los pacientes y para las familias. Conversar con los gremios para ver la entrega de las obras, sin embargo no ingresan funcionarios en el sistema y se debe conversar con las municipalidades. Conversar con las Unidades SAMU para el trato de los adultos mayores, es necesario ver el tema con el sector del Alivio del Dolor, para una mejor atención de los pacientes.

Consejero Gabriel Mánquez, debemos conversar e informar en la política y obligaciones, se lleva años en discusiones y se continua con las Postas sin terminar. Hay deterioros cada día, y se hace menos efectivo el trabajo. En el Convenio se debe exigir plazos de cumplimiento, en Inca de Oro, con problemas de terreno, cada sector de la región debe tener su Posta, el tema es ¿qué hacemos como clase política? De alguna manera no estamos en el camino, se espera que se llegue a más Postas.

Consejera Fabiola Pérez, Freirina esta Ok y de acuerdo al Convenio no se darán los tiempos para la ejecución de las obras, se habla de 10 años en conversaciones sobre el tema y es preocupante el tema de las Postas.

Presidente del CORE Miguel Vargas, como impulsamos acciones para avanzar en el tema, las mesas de trabajo no funcionan, hay que buscar otras alternativas, ver una Consultoría para el diseño de las Postas Rurales, poner el foco en el diseño y aplicar en el Convenio y tener forma para hacer las cosas y buscar salidas para este problema en la región, resolver los problemas y buscar alternativas en las Glosas para los programas, mejorar y tener los recursos para las demandas que son mayores, como el tema de contratar personal profesional, hay temas en los pabellones, la decisión se toma desde el nivel central, una salida, es invitar a la Ministro de Salud y ver cómo resolvemos los temas. Vallenar aspira a la normalización y como se aborda por macrozona y van dos años, en Vallenar se precisa un hospital de mediana complejidad, el tema es complejo, hay dificultades para resolver, por ello verlo con la Ministro.

Consejero Javier Castillo, queda una inquietud, las responsabilidades, el año 2014 ya estaban consideradas las Postas Rurales, hay voluntad y se producen los cambios, se ha abordado, se revisa el Convenio y la decisión se toma en el nivel central, hay funcionarios que retrasan los procesos, lo vimos con el tema de la creación de la Facultad de Medicina de la UDA.

Consejera Fabiola Pérez, se debe expresar en sacar los proyectos, transparentar y vemos el cómo sacar las observaciones y habrán dificultades y hay tiempos sin respuestas.

Consejero Igor Verdugo, falta sentar a todos los actores y ver los especialistas, conversar el tema con seriedad, verlo con las embajadas, tenemos profesionales extranjeros y seguirán llegando, se debe hablar con las regiones que han contratado profesionales extranjeros, y ver como ellos han solucionado problemas de salud, se debe hablar como lo hacemos en la región quizás entregando becas, ver el tema de los médicos generales que están en la región. Conversar con las Universidades y Embajadas para asegurar que lleguen profesionales y ver como solucionamos el tema de las largas listas de espera.

Presidente del CORE Miguel Vargas, hay un programa, hay una Comisión de Salud y ver el espacio y las especialidades que se necesitan. Se ha pensado en los próximos egresados en el año 2024 y a fin de atraer a los futuros profesionales y dedicarles tiempo.

Consejero Patricio Alfaro, es una necesidad de contar con el Director de Salud, llevamos largo tiempo esperando y estamos sin Director, hay que Oficiar y pedirlo, lo mismo nos pasa con el Director del IND.

Consejero Omar Luz, el tema de los especialistas es complejo, es necesario que la Dirección de Salud vea su trabajo en varias áreas, las que se deben fortalecer, son muchas las especialidades y por ello se precisa de un plan de trabajo y lo más importante conseguir los cargos y ello no es fácil, se tienen que desarrollar especialistas y lograr que se queden en la región es una tarea entre la Dirección de Salud y la SEREMI.

Presidente del CORE Miguel Vargas, precisamos 30 mil millones de pesos y cuanto especialistas profesionales para lo oncológico.

3.- Comisión de Infraestructura y Fomento Productivo, carta 102.

- Difusión Estratégica, Imagen Región de Atacama.
 - Presentación ejecución 2022 y los avance actuales.

Informa el consejero Maximiliano Barrionuevo, señala que se desarrolló la reunión a la cual fue invitado Ricardo Curiqueo Henríquez Encargado de Desarrollo Dirección Regional de Atacama, Servicio Nacional de Turismo, quien entregó un detallado informe sobre la difusión estratégica de SERNATUR.

PLAN TURISMO 2023.

- Difusión estratégica, imagen región y fortalecimiento de destinos de la región.
- Ejecución del programa FNDR 2022, acciones a ejecutar 2023. Componente promoción interna e internacional
- Campaña de temporada 2022-2023
- Campaña Festival Gastronómico Bahía Inglesa campaña always on.
- Planes de Medios y Campañas Comunicacionales y Acciones de Street Marketing \$ 302.124.895.-
- Campaña Desierto Florido.
- Inversión exclusiva campaña Desierto Florido: \$ 247.473.105, (Está incluido dentro del valor anterior)
 - Más de 4 millones de impresiones (digital)
 - 31 Radios regionales.
 - 4.483 Atenciones en puntos de información en pleno desierto equivalente a 12.975 personas informadas.
- Acciones Transversales Ferias Nacionales e Internacionales Evento regional de Alto Impacto \$ 84.965.896.-
- Seminario Cambio Climático Feria FISA. Rueda de negocio de turismo aventura.
- Acciones Transversales Ferias Nacionales e Internacionales, Evento regional de Alto Impacto \$ 84.965.896.-
- Celebración día mundial del Olivo. Lanzamiento temporada avistamiento de cetáceos. Lanzamiento temporada de montaña.
- Medios de Comunicación: Canal 13, Prensa Chilena, Austerra, Revista Domingo, CNN, La Tercera, Cuarta TV, Diario Sustentable, Prensa Chilena.
- Tour Operadores: OTSI, Milodón, Flecha Extrema, Inatravel, Beyond, Expan Tours, Sorprendeme, Atacama Extrema.
- Fampress, Famtour, Embajadores e Influencers. \$ 111.000.000.
- **Influencers programa FNDR.**
 - Care Leche Zafrada Go Carlos Nathalie Vera Victoria Helo.
- **Influencers – Sernatur.**
 - Pangal Vale, Saini Meli, Noto Valeria, Luna Chagual, Orrego, Gabo Sepúlveda, Octavia Viajando, Agustín Pastorino, Javier Lizama, Benjamin Vergara, Carmen Cabezas.

Medios Colombianos:

- El Tiempo, (periódico de mayor circulación en el país) El Colombiano (Medellín) El País (Cali).
- Componente desarrollo de destinos.

- Seminario para la Sustentabilidad Turística en la región de Atacama. 62 beneficiarios
- Seminarios de alto impacto de turismo intereses especiales, \$ 5.158.452.
- Actualización política regional de turismo.
- Análisis y evaluación de destino: \$ 22.750.000.
- Funcionamiento y mejoras mina San José.
- Habilitación de espacios de difusión de atractivos turísticos regionales:
- \$ 52.057.595.
- Viajes escapada Atacama
- Paquete de viaje Full Day destinos: Huasco, Caldera, Totoral, Chañaral. 359 cupos, 9 viajes.
- Paquete de viaje 2/1 noche destino: Caldera y Alto del Carmen 481 cupos, 11 viajes
- Turismo Social para la región de Atacama \$ 63.201.005.-
- Componente: Capital humano y fortalecimiento de la oferta.
- Plan de Registro Turístico y levantamiento de la oferta regional.
- Beneficiarios: 331 diagnosticados – 171 nuevos registros. \$ 38.500.000.
- Sustentabilidad turística región de Atacama.
- 33 beneficiarios. La región con más Sellos S de Chile.
- Implementación y/o certificaciones de mejoras para la competitividad turística.
- \$ 63.370.000.
- Implementación y/o certificaciones de mejora para la competitividad turística.
- \$ 4.700.000
- CERTIFICACIÓN WAFA 15 beneficiarios.
 - Personal externo informadores turísticos en terreno.
 - N° de Beneficiarios 15.736.- personas (6.200 proyectado) \$ 18.250.000.-
 - Actividades en terreno para la información y conciencia turística regional 2022-2023 de Informadores Turísticos de Sernatur.
- RESUMEN.
 - Ejecución 2022: \$ 666.752.208.
 - Algunos números regionales. Servicios registrados personas capacitadas.
 - 2021 691 2022 837
 - 2021 488 2022 351
 - Personas capacitadas.
 - Ocupabilidad estival 2020, 2019, 2021, 2022, 2023.

EJECUCIÓN 2023.

- Monto: \$ 1.093.788.459.- (programa + adm)
- Plan de Medios
- Actividades transversales, ferias nacionales e internacionales y evento regional de alto impacto.
- Gráficas e impresiones.
- Plan de digitalización de la oferta turística
- Habilitación de espacios de difusión
- OIT Modular

- Implementación y /o Certificación de Mejora continua
- Marketing Digital.
- Calendario actividades 2023
- Enero: FITUR, España
- Marzo ITB, Alemania
- Abril WTM Latin America, Sao Paulo Fiesta de la Vendimia 28-29 FITVAL.
- Mayo 15 Día del Pisco.
- Junio 8-9 Congreso Turismo Municipal, Caldera.
- Septiembre 27 Día Mundial del Turismo 30 FIT Argentina.
- Octubre 1-3 FIT Argentina Workshop Atacama en Argentina ACHET.
- Noviembre Fin Ejecución. 26 Día Mundial del Olivo Feria Nacional de Turismo 6-8 WTM Londres.
- Diciembre Cierre del programa. Lanzamientos Temporadas de Cetáceos, Temporada Montaña, Temporada Estival 2024.

Presidente Miguel Vargas, un interesante programa al que hay que ver el impacto que se provoca y se logra.

Consejero Patricio Alfaro, sumar a lo presentado las localidades de Pinte, Chañaral de Aceituno, Pan de Azúcar y otros lugares, en la región hay mucho para mostrar.

Consejero Igor Verdugo, agregar a lo informado la importancia del territorio, sería bueno una mirada de territorio se hacen esfuerzos y nos falta mejorar y entender el territorio.

Consejera Fabiola Pérez, ver además con los programas de Pro Chile, es un listado de acciones y medir si hemos avanzado y es multidireccional, para ver las condiciones de otros servicios, el tema es la posibilidad en la provincia de Huasco. La evaluación debe señalar resultados y ver mediciones de logros y si tendrá continuidad.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, se informa compatibilidad es un proceso de difusión, ver si estamos preparados para recibir turistas. El programa fue presentado y genera instancias, crea trabajos, pero no hay respuestas para los inversores y capitalizar ofertas.

Consejero Alex Ahumada, fuimos a La Rioja y hablamos de turismo y ellos desean playas, mariscos, pescados, y que pasa con Chañaral que no aparece en los mapas. Se señaló a los representantes de Turismo lo del Paso San Francisco, lo inmediato puede ser el turismo, pero nos falta señalética, la actual solo habla de Copiapó, hay que ver y considerar las provincias.

Consejero Gabriel Mánquez, hay un tema que se busca crear realidad, todo se hace desde el centro y a nadie se le consulta, el turismo regional es externo, el escalar el Ojos del Salado, es un atractivo mundial. Hay un programa de volcanes y en las Ferias de Turismo lo muestran, y lo primero que se debe ver es la vocación para el turismo, hay lugares como en la provincia de Huasco, pero gastamos millones de pesos para una realidad que no es propia. En Caldera se habla de operadores que no entregan nada, Pro Chile es lo claro.

Consejero Roberto Alegría, año tras años tenemos la riqueza regional y no la explotamos, voluntades, no se sabe, hay playas, cordilleras, tenemos astronomía y nos falta identidad. En la visita a La Rioja, unos niños hablaban en su ciudad, de la Plaza y lo hacían con conocimiento, ahora como incentivamos a nuestros alumnos para hablar de lo que tenemos, pero no solo los alumnos, también los choferes de los medios de locomoción, los comerciantes, hace 20 años que tratamos de hacerlo, pero no trabajamos unidos. El desierto es eventual, lo mismo nos pasa con los eclipses pero es puntual, qué hacer con los espacios que tenemos, poner énfasis en cómo se habilita el Paso Internacional, pero para ello hay que unir voluntades.

Consejero Juan Santana, no se ve una imagen, se debe hacer un evento con SERNATUR, tenemos los volcanes, Chañarillo es un lugar, pero como se convoca, tenemos un patrimonio poco valorado. Un desierto, solo cuando llueve, es un fenómeno propio de Atacama, pero que hacer cuando no llueve. Crear Museos, Telescopios como el Magallanes, crear condiciones y tratar de dar solución al Paso San Francisco, hay otros puntos de gran valor.

Consejero Alex Ahumada, la presentación nos muestra hechos, se señala aumentar el turismo en la cordillera, pero en el sector Laguna Verde, hay un refugio en mal estado, un compromiso, reparar el refugio, mejorar condiciones, con lo actual solo nos queda un mal sector. Ver una Atacama con el potencial que tiene cada una de las provincias, es una región privilegiada y un acuerdo es poder llegar a los puntos provinciales y lograr tener una industria del turismo y para ello debemos vender la región, llevar la región a otros lugares, mostrar el potencial histórico, tener ciudades más agradables, más atractivas y para ello considerar el turismo.

Consejero Javier Castillo, debemos mirar la evolución desde el 2014 a la fecha, estamos lejos de mostrar la región, por ello se habla de los recursos, de lo invertido y de lo que se demanda, dicen que los operadores precisan colaboración, que la gente llegue, que el Estado facilite las entradas. A futuro debemos ver los datos duros, como la capacidad hotelera, ver los efectos del turismo en la región.

Consejera Fabiola Pérez, ver con la ERDA como trabajamos en las provincias, no solo lo minero, ser difusores de lo que tenemos, playas, cielos, ver las diferencias con otras regiones, nos falta el relato la experiencia de conocernos. En la provincia de Huasco el turismo se trabaja con emprendimiento, es importante el turismo, los instrumentos de apoyo y solo es un trabajo de emprendedores, Atacama es diverso y se tienen las condiciones para ser conocido pero debe ser una prioridad.

Consejera Daniela Quevedo, lo interesante es lo positivo y tener las formas de trabajo regional, ferias con atractivos para el turista, tenemos puntos de atracción para las gentes, hablemos en una reunión de provinciales unidas y ver como enfocamos programas. Para el 2024 el Plan se puede modificar y enfocar este plan en todas las provincias.

Presidente del CORE Miguel Vargas, no estamos en cero, Atacama no aparece en los planos o en los atractivos, ver como se lograr un nombre propio, es un problema que está instalado y nos confunden, pero como buscamos un nombre. Que nos pasaría si los catamarqueños deciden venir a la región, hay carencias, conectividad, servicios básicos, no podemos ser atractivos, no se logra atraer a profesionales y a sus familias, que vivan en la región, ver jornadas como la de 7 por 7 y ver que las empresas en sus políticas consideren donde se vive y que se queden en la región, pero hay carencias, en Chañaral de Aceituno falta agua, en Pan de Azúcar caminos sin pavimentos, pensar en un proyecto estratégico, hay programas para tomar decisiones, asumir realidades, Atacama tiene potenciales y se tienen carencias y hay potencial para el turismo. Consejeros está acompañándonos Claudio Cereceda, quien está asumiendo en el Gobierno Regional en la Unidad de Control y aprovechamos de darle la bienvenida.

Solicita la palabra el Jefe de la Unidad de Control, Claudio Cereceda, quien señala que es atacameño y que es un honor regresar a esta tierra, viene de Iquique, agradece la nominación y está orgulloso del cargo que es nuevo, se ha incorporado y está conociendo las áreas en un proceso de inducción y deseaba venir al Consejo Regional para trabajar en este cargo del GORE y en el CORE, queda a disposición de los Consejeros Regionales.

4.- Comisión Provincial Copiapó, carta 106.

- Estado Situación actual Proyectos de Gendarmería.

Se ofrece la palabra al consejero Javier Castillo, se realizó la reunión de la provincia de Copiapó con invitación al SEREMI de Justicia, para conocer dos temas importantes, seguridad y efecto en Gendarmería, hay incidencias propias de la sobrepoblación, hay un proyecto para una nueva construcción en el sector El Arenal, hay temas de saturación y por ello se trabaja en la presentación de varios proyectos siendo prioritario el Centro para Menores. Se informa que DIPLADE participa en el proyecto y se levantan las observaciones que están zanjadas, para ello el plazo son 10 días, se considera solicitar que en los ajustes de la Cartera para ingresar el proyecto de Gendarmería. La comisión considera que se debe priorizar el proyecto con RS. Se considera ver los temas en el ingreso a la cárcel y ver temas de delincuencia desde el interior del Centro, proponer que el proyecto sea priorizado en el FNDR. Se propone considerar una invitación al experto Sergio Aguirre para ofrecer una exposición sobre seguridad, para ello hacer uso de los recursos que corresponden a capacitación tanto para las policías como para los consejeros.

Presidente del CORE Miguel Vargas, queda claro el tema del hacinamiento, hay 700 internos y la capacidad es para 250, en Vallenar el tema es similar y en Chañaral hay más problemas.

El proyecto en su diseño debe terminar en el segundo semestre y se considera una inversión de 1.300 millones de pesos, para hacer un llamado a dos años y considerar en ejecución 4 años, con un gasto de 200 mil millones para 7 mil metros cuadrados y para tener un centro en 9 años más, pero no se resiste. ¿Qué se hace? Una posibilidad es ampliar el actual Centro y dar una solución y si no se hace no hay posibilidad de mayor población penal. Hay que resolverlo, ver la ampliación y evaluar, hay que verlo además con el sector vivienda que son dueños de los terrenos. Es un tema difícil y ver acuerdos para que el proyecto no se cambie, vamos por un tercer diseño, se tiene voluntad para invertir, son 200 mil millones para un solo proyecto, son tres veces el presupuesto de la región, ojala se pueda llegar a una solución como lo es la ampliación.

Consejero Gabriel Mánquez, las condiciones son una posibilidad, ver ampliación, Chañaral está en un terreno con problemas de tsunami, que se piensa para ello, ver un plan, se informa de 3 mil detenciones por parte de Carabineros y habrá imputados y se debe pensar en la inseguridad de la cárcel. Los delitos han bajado según las encuestas, sin embargo en Diego de Almagro, los habitantes tienen miedo a los Portonazos. La cárcel no da para más y se tendrá una situación compleja, por ello solicito que el tema de seguridad tenga la contraparte de lo que se aplica.

Consejero Javier Castillo, hay cosas que señalar, los internos hacen mejoras en la medida que se puede, sin embargo también hay un tema con las drogas y por ello es la urgencia.

Consejero Igor Verdugo, es grave lo que se señala y hay que ver situaciones, pero seguimos centralizados y debemos pensar en ir a Santiago y discutir el tema con quien corresponda y este tema de inseguridad crecerá mucho más, no podemos olvidar el tema de los extranjeros que también van a las cárceles y por ello pensar en conversar con el Ministro, con los Parlamentarios de la región, es un tema grave y son 10 años para una solución, por ello ver que nos reciba el Ministro de Justicia, no se resiste más hacinamientos, este es un tema de región.

Consejero Juan Santana, nos aparecen desafíos de gran envergadura y es un tema estratégico y lo inmediato es pedir que la provincial Copiapó cite a una reunión de las provinciales unidas para tener un espacio más amplio de discusión. En las cárceles hay establecimientos de educación, que tienen como alumnos que en su mayoría han desertado de la educación y en la cárcel sacan su octavo año básico o su cuarto año medio, la meta es detener la deserción, hay que analizar lo preventivo, hablamos de muchos miles de millones, de lo que nos debemos preocupar también es un tema de varias aristas, son desafíos del momento.

5.- Comisión de Ordenamiento Territorial Planificación y Transportes, carta 110.

- o Análisis del Ord N° 287 del Gobernador Regional de Atacama.

1. Solicitud de concesión de uso gratuito de corto plazo por cinco años, a favor de la Ilustre Municipalidad de Alto del Carmen, respecto del inmueble fiscal ubicado en Ruta C-489, altura 45 aproximadamente, Comuna de Alto del Carmen (N° expediente 3CGC997). La superficie solicitada es de 12.600 m², y tiene como finalidad mantener el inmueble y mejorar el diseño arquitectónico de la cancha de fútbol y sus espacios, así como dotar de infraestructura de uso público para dar más funcionalidad y mejor acceso a dichos espacios deportivos.
2. Solicitud de concesión onerosa de largo plazo, solicitada por ANDEAN TELECOM PARTNERS CHILE SPA, y cuyo inmueble fiscal se ubica en calle Pedro Cuadra s/n°, localidad de Domeyko, comuna de Vallenar (N° expediente 3CO888). La superficie solicitada es de 917,7 m², y tiene como objeto ocupar el terreno para instalación de antena de telefonía.
3. Solicitud de concesión de uso gratuita de largo plazo por diez años, a favor de la Ilustre Municipalidad de Huasco, respecto del inmueble fiscal ubicado en el Aeródromo El Gran Cañón, intersección ruta C-10 con ruta C-440, comuna de Huasco (N° expediente 3CGL1743). La superficie solicitada es de 21,97 hectáreas, y tiene como finalidad habilitar un aeródromo civil con los estándares de la operación de la Dirección de Aeropuertos.

Informa el consejero Maximiliano Barrionuevo, señala que para la reunión no hubo quorum para el informe de DIPLADE, por lo que corresponde pronunciarse directamente al Pleno del CORE. Que los temas, Solicitud de concesión de uso gratuito de corto plazo por cinco años, a favor de la Ilustre Municipalidad de Alto del Carmen. La superficie solicitada es de 12.600 m², y tiene como finalidad mantener el inmueble y mejorar el diseño arquitectónico de la cancha de fútbol y sus espacios. Que la solicitud de concesión de uso gratuito a favor de la Ilustre Municipalidad de Huasco, respecto del inmueble fiscal ubicado en el Aeródromo El Gran Cañón, la superficie solicitada es de 21,97 hectáreas, y tiene como finalidad habilitar un aeródromo civil.

Consejera Fabiola Pérez, esta situación genera impactos y ver si están todos los informes que se solicitan, se puede votar, pero que vea cada uno de los consejeros la situación de su sector.

Consejero Gabriel Mánquez, en este caso se pueden señalar los compromisos y están informados por DIPLADE.

Consejero Juan Santana, llama la atención la Municipalidad de Huasco, con Carrizal Bajo, con un recorrido por temas históricos y por ello es un tema interesante, llama la atención de un lugar para un aeródromo, tema uno, un lugar con condiciones y se destaca por ser de mayor potencial histórico, económico.

Consejero Javier Castillo, se debe aclarar que la comisión tiene cinco consejeros integrantes y se trabaja con tres consejeros de ser necesarios.

Consejero Igor Verdugo, es un programa el tema del aeródromo y está propuesta por la Dirección de Aeropuertos.

Presidente del CORE Miguel Vargas, solo señalar que los dueños o encargados son los de la Dirección de Aeropuertos y es parte del MOP.

Se llama a votación por cada una de las propuestas de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Acuerdo.

Aprobar la solicitud de concesión de uso gratuito de largo plazo por diez años, a favor de la ilustre municipalidad de Huasco, respecto del inmueble fiscal ubicado en el Aeródromo El Gran Cañón, intersección ruta C-10 con ruta C-440, comuna de Huasco (N° de expediente 3CGL1743). La superficie solicitada es de 21,97 hectáreas, y tiene como finalidad habilitar un aeródromo civil con estándares de la operación de la Dirección de Aeropuertos.

Votación: 15 votos, unánime.

Acuerdo.

Aprobar la solicitud de concesión de uso gratuito de corto plazo por cinco años, a favor de la Ilustre Municipalidad de Alto del Carmen, respecto del inmueble fiscal ubicado en ruta C-489, altura 45 aproximadamente , Comuna de Alto del Carmen (N° de expediente 3CGC997). La superficie solicitada es de 12.600 metros cuadrados, y tiene como finalidad mantener el inmueble y mejorar el diseño arquitectónico de la cancha de futbol y sus espacios, así como dotar de infraestructura de uso público para dar más funcionalidad y mejor acceso a dichos espacios deportivos.

Votación: 15 votos, unánime.

Que la solicitud por Andean Telecom Partners Chile SPA, y cuyo inmueble fiscal se ubicada en calle Pedro Cuadra s/n°, localidad de Domeyko, queda en Comisión.

Ratificaciones e Invitaciones.

Acuerdo.

Se ratifican las siguientes invitaciones:

- 1) Patricio Alfaro y Hugo Bugeño asistieron a la cuenta pública de la I. Municipalidad de Tierra Amarilla, la cual se realizó el día 28 de abril a las 18:00 horas en dependencias de la Plaza Baquedano.

- 2) Roberto Alegría Olivares asistió a la cuenta pública de la I. Municipalidad de Vallenar realizada el día 25 de abril, en dependencias del Centro Cultural "Víctor Acosta Aguilera", ubicado en calle Arturo Prat N°1100. Además asistió a la cuenta pública del Servicio Local de Educación Huasco, realizada el día miércoles 26 de abril a las 11:00 am en dependencias del colegio de la Escuela Ignacio Carrera Pinto, comuna de Vallenar. Por último asistió a la cuenta pública de la I. Municipalidad de Huasco realizada el día 29 de abril del presente.
- 3) Alex Ahumada Monroy asistió a dos reuniones de coordinación en su calidad de consejero regional, las cuales se realizaron los días 21 y 25 de abril. Además asistió a la cuenta pública de la I. Municipalidad de Diego de Almagro, la cual se realizó el día miércoles 26 de abril.
- 4) Gabriel Mánquez y Fabiola Pérez, asistieron a una reunión de coordinación, en su calidad de integrantes de la comisión de inversiones del Consejo Regional, con Mario Silva Álvarez, Administrador Regional, el día jueves 27 de abril, a las 15:00 horas en dependencias del CORE Atacama.
- 5) Fabiola Pérez asistió al hito de inicio del programa MINVU "Pequeñas Localidades", la cual se realizó en la localidad de Carrizal Bajo, el día lunes 24 de abril del presente. Además asistió a la actividad "Cuadrangular de Fútbol", la cual se realizó el día 22 de abril del presente en la cancha de El Transito, comuna de Alto del Carmen.
- 6) Georgette Godoy asistió al festival gastronómico Ñam, en representación del Gobernador Regional de Atacama, el cual se realizó en la ciudad de Santiago el día 27 de abril del presente.

Votación: 15 votos, unánime.

Invitaciones.

Acuerdo.

Se aprueban las siguientes invitaciones realizadas a todo el cuerpo colegiado:

1. Cristóbal Zúñiga Arancibia, Alcalde de la Comuna de Tierra Amarilla y el Honorable Concejo Municipal, Invitan cordialmente a la Jornada Informativa 2022, evento que busca rendir cuenta a la ciudadanía sobre el trabajo de la Municipalidad durante el año pasado. La jornada se realizará el día viernes 05 de mayo a las 18:00 horas, a un costado de la Plaza de Los Loros.

2. Patricio Vallespín López, Gobernador Regional del Gobierno Regional de Los Lagos, Invitan a las Sras. y Sres. Consejeros Regionales del país, a una Jornada de Trabajo, a realizarse en las ciudades de Puerto Octay y Frutillar, Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, con la finalidad de abordar materias relacionadas con funciones del área social, propias de los Gobiernos Regionales, en el marco de las facultades previstas en la LOC N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional. Días 11 y 12 de mayo 2023. El Programa se enviará oportunamente.
3. Yosselyn Moyano Calabrano, SEREMI de Desarrollo Social y Familia y Nicole Bordonos Iriarte, Coordinadora SENAMA. Invitan al lanzamiento de la 9° Versión del Concurso Literario Autobiográfico de Personas Mayores 2023, en el marco del mes del libro y los Derechos de Autor. Actividad a realizarse en el Centro Cultural Casa Maldini Tornini, ubicado en O'Higgins N° 140. Día 05 de mayo a las 10:00 horas. Confirmar a: fmella@senama.cl; +56945542475.
4. PROCHILE Adjunta Actividades Mayo "Mes del Pisco" Según calendario de actividades enviado en su oportunidad al correo electrónico de cada consejero y que es parte integral del presente acuerdo. Se envía calendario de actividades.
5. Arling Guzmán Cortes Seremi del Deporte y Gabriel González Guerrero Seremi de Educación, Invitan al lanzamiento de los Juegos Deportivos Escolares 2023, el cual se realizara en el complejo Polideportivo Karen Gallardo Pinto, 03 de mayo a las 15:00 horas, ubicado en calle Luis Flores N°199, ciudad de Copiapó.
6. Rosana Zarate Subdirectora de Jurisdicción de Programa Especiales. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Esta invitación fue cursada a los miembros de la Comisión de Educación del CORE Atacama y tiene por objeto tratar las próximas Olimpiadas de Matemáticas del ATACALAR. La cual se realizara en la Provincia de Córdoba, Argentina, día 17 de mayo.

Votación: **15 votos, unánime.**

Varios.

Presidente del CORE Miguel Vargas, Informar al Pleno que han solicitado ser recibidas las emprendedoras, Susana Tello, Dániza Ojeda y María Vega, ellas son de la comuna de Diego de Almagro, y desean informar sobre un tema que les afecta, por ello se solicita al Pleno el poder escucharlas, es un tema que se repite con diversas empresas que dejan deudas, el tema fue planteado por el consejero Gabriel Mánquez, lo de ahora es con una empresa del Estado, ENAMI.

Interviene la emprendedora Susana Tello, quien agradece ser recibida en el Consejo Regional, presidenta de las Pymes de Diego de Almagro, hace años tenemos una problemática que nos afecta no solo a nuestra comuna, a diversas comunas, en diversas partes donde las empresas dejan deudas a las pymes, somos pequeños y es cierto que somos independientes y movemos el país y si no trabajamos, no damos trabajo, hemos luchado y hemos pedido entrevistas pero se han cerrado puertas, y si debemos a Impuestos Internos nos cobran con intereses, nos tratan mal, otros dejan deudas y nadie dice nada, por ello pedimos que se incluya en las boletas de garantía a las pymes, las grandes empresas, ellos dejan deudas, después de muchas promesas donde se preocuparan de los pagos a terceros, y dejan solo desencanto, despidos, lamentablemente Enami y Empresas Contratistas de Codelco, al final nos dejan solo deudas y es incansable años de lucha para que se nos escuche, somos fuertes y movemos el país, y deben escucharnos, al final todos podemos quebrar y hay despidos con grandes deudas, y son millonarias y nadie ayuda, Impuestos Internos no tiene interés, por ello estamos acudiendo a ustedes, estuvimos en televisión nacional, con los Parlamentarios para que ayuden a las pymes del país.

Presidente del CORE Miguel Vargas, es un tema que se repite con frecuencia y no es fácil de abordar y la legislación no ayuda y no podemos obligar al mandante de las deudas de los contratistas o los subcontratistas, hay malas experiencias con la empresas de energía y sumamos al Estado vamos a insistir para que se nos permita ayudar a resolver, y presionar a las empresas para que asuman responsabilidades que les corresponde y un mandante no se puede desentender de quien les presta servicios, deben asumir sus responsabilidades.

Consejero Gabriel Mánquez, en reiteradas oportunidades hemos abordado este tema en lo específico en lo que hoy ocurre con ENAMI, y es preocupante como no se informa o no se entregan los datos que corresponde, uno de los elementos que preocupa en la provincia y en el país, especialmente en el territorio y es una zona de abusos, hoy un joven Ángel Castillo, tiene una empresa con una deuda de 120 millones de pesos, es su quiebra, hicimos el seguimiento y hay que hacer cambios en la legislación se incorporó en los estudios en DIPLADE pero sin efecto jurídico y en los primeros años se hizo y luego se dejó, Diego de Almagro esta en riesgos de daño ambiental y del abuso de las empresas subcontratistas que no pagan a los más pequeños, que son los servicios, se mueve a la gente que no contrata a la gente que vive en Diego, y es necesario hablar con los legisladores para informarlos como un hecho jurídico para evitar los abusos.

Consejero Patricio Alfaro, solidarizar con las personas que es lamentable gente esforzada sufra estas situaciones y es un mea culpa de Bienes Nacionales para la entrega de terrenos a fotovoltaicas no es tan necesario y las expectativas son altas en las Pymes y es un tema a evaluar para las plantas y lo de ENAMI, podemos abordarlo y tener cuidado con los proyectos que se avecinan para Diego de Almagro para que a través de las leyes cuidar y solidarizar con los pequeños empresarios de las pymes que mucho aportan.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, agradecer la voluntad para dar este espacio y lo hemos abordado el tema y con los emprendedores, están con expectativas con inversiones de fotovoltaicas y ENAMI, temas que no podemos resolverlos pero es un tema legislativo son muchos años y se ha tenido preocupación por el caso de los contratistas, las empresas están para enriquecer los territorios no para empobrecerlos, recalcar la voluntad en colaborar, no podemos resolverlo pero estaremos alertas.

Consejera Fabiola Pérez, reconocer la fortaleza para tener coherencia sin perder objetivos, los proyectos pasan por evaluación y el GORE se pronuncia para las iniciativas de acuerdo a lineamientos y la biodiversidad, en la actualidad como se señala en un lineamiento la responsabilidad de los contratistas, y como se defienden los elementos de planificación y como se va a analizar la ERDA, debe quedar consignado para tener el deber como GORE el analizar proyectos el poder exigir cumplimiento, si no tenemos ese marco todo lo que se pida o diga, queda a consideración, si se toma o no, para plantearlo a la empresa, es lo único concreto que quede consignado y si se incumple se toman las medidas.

Consejero Alex Ahumada, en vista de la situación y que la ley favorece a la pymes solicito una nota a los Parlamentarios para un cambio en la ley y favorecer a las pymes y considerar una declaración pública sobre lo que acontece con las pequeñas empresas.

Consejero Igor Verdugo, me sumo a lo señalado, más con ENAMI, empresa estatal, es importante el tema tributario y debe ser una conversación con el Servicio de Impuestos Interno y las deudas si están en notificación y embargo, es necesario abordarlo y conversarlo con quien corresponda el tema tributario, deberle al Estado es caro, mejor no deberle y podemos conversar como GORE, mi experiencia, fui recaudador y se generan espacios, a esto hay que agregar el comportamiento tributario desde impuesto interno y si se deja de pagar a las pymes, sencillamente no timbrarse más facturas y es un poder que se debe tener y es importante conversarlo y quizás ellos no están al tanto de lo que pasa y señalar esta inquietudes y las empresas siguen timbrando sus facturas sin pagar sus deudas, con perjuicio a los que les trabajan y aportan.

Hay que hablar con el Director de Impuestos Internos y con el Tesorero de la región y un acercamiento con el Delgado Presidencial que algo puede decir sobre las deudas.

Consejero Javier Castillo, tanto CODELCO como ENAMI, el año 79 tomaron definición política sobre el giro de las empresas y está en la Constitución que nos rige y ellos hablan de la libertad del emprendimiento, se habla de la plusvalía y las empresas las sacan del pueblo, como lo que sucede en Diego, las obras están hechas y no se pagan sueldos, 62 % de los chilenos señalaron que no era necesario una nueva Constitución y se rechazó y hoy vemos el abuso, puesto que no hay salida y el 7 de mayo debemos ver si tenemos una nueva Constitución.

La ERDA si no se ponen normas al control será inaplicable, la Constitución es la que manda y la poca visibilidad política manipulada, creo que se debe hacer parte el defensor ciudadano y dejar registro y si las leyes no lo resuelven, el 80 por ciento de las pymes el gran capital poco aporta. El defensor ciudadano debe hacerlo o solicitar a las Cortes Internacionales intervenir.

Solicita la palabra la emprendedora María Vega, yo hablo por Diego de Almagro, somos una comunidad chica estamos cerca de ENAMI o CODELCO, los que llegan a trabajar para las empresas no llegan ni están en Copiapó o Vallenar, atendemos a 200 o 400 o 500 trabajadores, y hay en mi caso trabajo con mujeres dueñas de casa y en mi caso son mujeres de mayor edad otras empresas no las contratan por la edad. Tenemos problemas, en lo personal tuve que despedir a trabajadoras, tuve deudas en impuesto internos, tuve que repactar y las empresas llegan y nos deben más de 200 millones de pesos en alojamiento y alimentación todos con deudas, en lo personal con una deuda son 150 millones y pague 90 millones, repacte para seguir trabajando, en Diego somos las bases principales no competimos con las grandes empresas, hoy tenemos deudas y siguen llegando deudas y seguimos trabajando y buscamos pero siguen los mismos problemas no tenemos beneficios y siguen llegando empresas que nos deben más de 200 millones y nos señalaron que nos devolverían, aun me deben 50 millones, cambian el giro, cambian de nombre y llegan los mismos, la empresa Santiago Corporation, llega ahora como subcontratista con el mismo giro y el mismo personal y se ríen y las deudas las tenemos y ellos siguen trabajando con CODELCO, con el mismo contrato, enviamos cartas, tratamos de recuperar dineros y ha pasado más de un año, y las facturas se vencen y después del año son nulas, las demandas siguen en los juzgados y con empresas de miles de millones de pesos, si no pagamos no trabajamos pero ellos siguen y a quien le reclamamos, disculpen Consejeros por haber llegado hasta ustedes, hay más gente, hay categorías sin derecho a nada, los que arriendan sus casas y además no contratan gentes de Diego por ser sindicalistas o comunistas, deudas millonarias y Diego es el pueblo donde estamos para Enami, para Codelco para las fotovoltaicas. Es nuestra realidad, gracias.

Emprendedora Dániza Ojeda, es difícil, golpear puertas y más puertas, pero algo se nos cruzó en el camino, don Gabriel Mánquez, el Gobernador con quien conversamos en Diego de Almagro, y que siempre ha estado con las pymes, a mis amigas, compañeras de trabajo, hemos luchado incansablemente desde años, luchando para que no siga pasando, es difícil cuando hay gente detrás de ti, la familia queda en el último lugar y en los primeros, la gente que trabaja para uno, son los que hacen el aseo, los que cocinan, estos señores, si se les puede decir así, son vulgarmente estafadores, sinvergüenzas, ellos miran las casas, van a los casinos y comen a cuerpo de rey, las empresas les ponen una condición cumplir dentro de la empresa y buscan calidad, buena comida, cama, internet y la encuentran en este pueblo, nos cansamos con estos señores y quien les habla no solo soy yo, represento a 6 compañeros.

Un día llego una la empresa y dijo que les prestaríamos servicios a ellos que trabajaríamos para ellos y ellos para ENAMI o también para CODELCO, y todos contentos, empresas que representan a nuestro Estado y las empresas que representan al Estado de Chile, no puede ser que el Estado nos haga más daño a quienes les prestamos nuestro trabajo y nos levantamos a las 4 de la mañana y a veces nos acostamos a las dos de la mañana, y no cobramos un peso más, ellos se defienden con abogados, 6 bogados, y cuando se llega a juicio nos desconocen y nos ofrecen pagarnos 70 mil pesos por 8 años y ¿podemos seguir trabajando?

Pedí un préstamo para trabajar para estos señores, y me pidieron que cambiara las camas y pedí un crédito y cumplir, y me llegó ayer del Banco del Estado un embargo, quien les habla le deben 22 millones, 40 millones a otros compañeros por comidas, encontraron un Mini Marquet, pedían para él te, queques, tortas y luego se van estos señores que no son subcontratistas son contratistas de estas gente, ellos votaban para una antena para un terreno y les pido que voten para que no lleguen más empresas con estafadores y sinvergüenzas que se llevan nuestro trabajo y nuestra dignidad.

Presidente del CORE Miguel Vargas, Susana, Dániza, María, nosotros en el CORE aprobamos por unanimidad un voto político que fue noticia y donde el consejo decide no visar más proyectos, sin efecto vinculante, es una señal, no nos parecer razonable que se sigan destinando terrenos fiscales para las antenas y fue un voto político y se ha cautelado y cada vez es más difícil dar voto favorablemente para este tipo de proyectos por los efectos que se provocan, nadie está de acuerdo que no se avance pero a la vez se deben dar beneficios a estas iniciativas y hay más y colaborar con las comunidades. Les propongo por haber venido hasta aquí, esta semana no es posible, la próxima semana ver para reunirnos en una mesa de trabajo en Diego de Almagro y juntar a todos los proveedores del Diego y con los datos detallados de las deudas para cada emprendedor, con detalle, con nombre de las empresas, y ver con los mandantes de cada empresa para traernos lo más detallada posible cada deuda, lo que señalan se insistirá se oficiará a Enami, a CODELCO y a las Plantas Solares y vamos a acoger lo señalado por los Consejeros para ver con Impuestos Internos, con la Tesorería, invitaremos a la Delegación Presidencial, SEREMI de Minería y ver hasta donde llegamos y que podemos hacer. Obviamente pasará la solución por lo legislativo y pasaría por el Servicio de Evaluación que estos temas que se observan desde el CORE y desde el GORE y cualquier proyecto con la autorización, como GORE nos preocuparemos que sea coherente con la Estrategia Regional de Desarrollo, contratar mano de obra y proveedores locales y que no se generen deudas, exigencias que se pueden hacer, son compromisos voluntarios y aunque sea voluntario es obligatorio y será un mandato para la empresa y con multas drásticas, un salto importante y es bueno que este en el Estrategia Regional y se aplique, no por ser la capital de la energía, queremos crecer pero que los territorios se vean beneficiados y podemos conversar en Diego con los consejeros Mánquez y Ahumada, y se instalara una mesa de trabajo, invitaremos al Alcalde y definiremos una estrategia para enfrentar el problema, algo de fuerza tendrá y somos varios actores. Agradecemos que hayan llegado a Copiapó, no es fácil el traslado, por supuesto es legítimo y el problema es grave y tenemos mandato y el esfuerzo para resolver y ayudar a que algo pase. Este CORE es un apoyo para sus demandas.

Consejero Hugo Bugeño, no se sabe si es pertinente pero ver la posibilidad de invitar al Banco del Estado. Así como se convoca al Banco por catástrofe o beneficio y como Banco del Estado ver si hay apoyo para los afectados por este tema.

Presidente Miguel Vargas, nos reuniremos con todos los que sea necesario y lo primero es con los afectados en Diego de Almagro y luego con Impuesto Internos, Tesorería, Banco Estado, y todos los que sea necesario.

Consejera Fabiola Pérez, plantear una situación que ocurre en Vallenar un hecho de gravedad y afecta a población Baquedano, Altiplano Norte, e impacta en la calidad de vidas. Colapso la red de alcantarillado en Juan Verdaguer, frente a la Gruta de Lourdes y ocurre el 15 abril, este colapso se presenta en dos colectores de aguas servidas, por horas, una tarde y noche, corrieron por las calles y queda un residuo y afecta a los habitantes. Hay un fuerte olor desagradable en el sector y en las viviendas, es una suerte de gas que sale por los espacios de las casas, está en el ambiente produce dolor de cabeza, estomacal y afecta vida del sector, frente a ello en la empresa Nueva Atacama, el pasado 17 de abril la empresa señaló que enviarían a alguien, pero no se concretó hasta el 21 de abril y se regresa a la empresa para replantear la demanda señalan que no se podía hacer nada pero a una semana se solucionaría, y no ha ocurrido y el 27 de abril se filtran nuevamente aguas servidas, frente a ello los vecinos informaron que en el sector quedaron los residuos y exponen a niños, a cientos de familias a una contaminación constante y con consecuencias a la salud. El olor que emana es evidente y real.

Se entiende que la mantención es responsabilidad de la empresa y ocurre en Vallenar y afecta a personas que plantean apoyo para no vulnerar el derecho de vivir en ambiente limpio, puede tenerse plagas asociadas, la empresa ahora hizo un trabajo superficial y no es la solución de fondo, el sistema de alcantarillado es antiguo y debe estar saturado, antiguamente había menos habitantes, el problema debe ser abordado con mirada seria y que tome como centro a las personas para que no se enfrente esta situación, enviaron una carta que se entregara a los Consejeros y al Gobernador viene firmada por la presidente y luego se firmara por los vecinos. Se presenta un Video. Debe haber un problema de fondo y se afecta a la calidad de vida, se solicita noticiar a la Empresa, a la Superintendencia de Servicios Sanitarios y realizar una reunión con la comisión provincial Huasco, los actores relevantes, autoridades y con invitación al Gobernador, hay gastos y hay programas y, se desea saber cómo se enfrenta y hay familias que se manifiestan preocupados y es un problema que no se debe dejar pasar por vulnerar los derechos de vivir en un ambiente libre en ambiente puro y hay un incumplimiento de la empresa con una contaminación ambiental grave.

Presidente del CORE Miguel Vargas, procedemos a votar el Oficiar a la Empresa Nueva Atacama y a la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Esta el mecanismo que las autoridades puede denunciar estos hechos a la Superintendencia y es conveniente oficiar por una investigación a fondo y se fiscalice es grave lo que ocurre.

Consejero Juan Santana, se presenta una situación en el sector la Turbina, que afecta un sector en Talca Sur y las aguas se meten en las casas, de doña Carolina Avalos y de los vecinos, y esto lo fiscaliza la Superintendencia Sanitarios y hace casi dos meses, se envió una carta a la Superintendencia y no hay respuesta de ello, ese servicio también debe considerarse y a través de las comisiones podemos reunirnos y conversarlo con ellos que son los que fiscalizan.

Consejera Fabiola Pérez, es un tema planteado a la brevedad y de urgencia y por el trabajo superficial que se realiza y convocar una reunión con los diversos organismos pertinentes, Municipalidades, Servicio de Salud por las mediciones de los gases y que las comunidades sientan que el trabajo es un problema no menor el vivir expuesto a los gases se debe abordarse en carácter de urgencia.

Presidente del CORE Miguel Vargas, sería conveniente que este Oficio sea enviara la brevedad, ahora si viene precedido de una carta de los vecinos es más potente, esa carta hacerla llegar para Oficiar desde el CORE a la Empresa, Superintendencia y al Gobernador.

Se llama a votación.

Acuerdo.

Oficiar a la empresa Nueva Atacama con la finalidad de plantear por parte del cuerpo colegiado la preocupación respecto de la situación sanitaria que ocurre en la calle de Juan Verdaguer, sector Altiplano Norte, comuna de Vallenar, debido a una rotura de matriz de aguas servidas que escurre calles abajo desde los colectores respectivos, desde el día 15 de abril del presente. Así las cosas, en dicho sector, existe un fuerte olor que emana desde las alcantarillas y que se percibe la interior de las viviendas produciendo malestar estomacal y otras dolencias de salud en la población aledaña. Además dicha situación ha ocurrido en el sector de Los Alemanes (ingreso a la ciudad de Vallenar), calle Serrano con Algarrobilla, Calle Prats con Colchagua y en otros puntos de la ciudad de Vallenar.

Además se solicita oficiar a la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) con la finalidad de que pueda concurrir hasta los sectores anteriormente señalados y realizar una fiscalización de los mentados hechos.

Votación: 15 votos, unánime.

Consejero Patricio Alfaro, hace dos años hicimos una reunión con la UDA y quisiera que se pueda oficiar y se nos informe sobre los internados, calle Salas y Estadio y hace bastante tiempo abandonados, se han realizado reuniones pero precisamos una respuesta formal.

Apoyar a la deportista Antonia Araya, de Deportes Copiapó está internada en cuidados intensivos y enviar saludos y pronta recuperación. Ser parte de la Comisión de Deportes, sumarnos a que pronto se recupere. Una situación para el día de mañana, juegos deportivos escolares con una participación de 2.342 estudiantes categoría sub 14, actividad que culmina en Concepción, para que a futuro y para que ellos se puedan trasladar y desarrollar en mejor forma la actividad deportiva, como poder financiarlos, el presupuesto es de 160 millones de pesos. En la provincia de Huasco son 614 participantes, provincia de Copiapó son 1.208 y 520 son de la provincia de Chañaral, para ver como estar más cercanos y darles espacios para sus competencias y solicitar que los Slep de Huasco y Atacama un coordinador deportivo para estas temáticas deportivas.

Consejero Juan Santana, en la audiencia con el Director Nacional del IND, él plantea con mucho fuerza lograr acuerdos con los GORES para los Juegos Deportivos en las comunas que tienen cero o pocos recursos del IND, recién lo hacen en los juegos provinciales, regionales y nacionales, en los comunales no se hace aportes y se espera que sean muchos más de dos mil menores en la región de Atacama. El deporte es importante, en Alto del Carmen dos escuelas, la de Alto del Carmen y la Fronteriza de San Félix, pero no a la del Tránsito, se pide el catastro de que establecimientos son los alumnos y ver quienes participan y quienes no, en este caso la Escuela más importante no participa hay que sacar una fotografía y desde el GORE darle en estos tiempos donde la convivencia escolar está deteriorada es importante se puede hacer una alianza entre el IND y lo educacional para ayudar al problema de la convivencia.

Consejero Javier Castillo, en el primero de los puntos presentados por el consejero Alfaro, la UDA en el internado Santa Elvira levanta el proyecto de la Facultad de Salud y en el internado de Salas está formulando un nuevo internado mixto, pero en el debate con la Federación de Estudiantes, hacerlo al interior de la universidad.

Consejero Patricio Alfaro, es importante destacar y llama la atención que en Tierra Amarilla no participe en los Juegos Escolares, hay escuelas como en Los Loros, en San Antonio, y no participan donde se requiere, ellos tienen un estadio muy bueno y por ello ahondar y que participen.

Consejera Georgette Godoy, depende de los directores que se presenten en los juegos el que quiere participa y un profesor de educación física no puede estar encargado de todos los cursos y es lo que pasa en la comuna.

Presidente del CORE Miguel Vargas, un buena articulación para qué ojala todos los colegios participen, jamás no negaremos a colaborar con el deporte y precisa un informe y por ello apoyar y poder participar en las finales y que se puedan hacer en la región, pero es imposible albergar a miles de estudiantes y por ello las finales son el Concepción, pero hacerlo aquí habría que asociarse con otras regiones, con Coquimbo o Antofagasta, el 2024 y ser sede en alguna de las finales, hay que trabajar y se recoge para ver cómo se articula con los Slep y la SEREMI para que el mayor número de alumnos pueda participar.